

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Jóvenes heridos, un misterio"
	"Llegan a la secu pero sólo saben sumas y restas "
	"Abren espacio a propuesta de la sociedad y OSC"
	"UNA IMPOSICIÓN A NADIE BENEFICIA: CVA"
	"Socializan el anteproyecto sobre los DH"
	"Mineral de la Reforma ¡Gobierno represor!"
	"Empresarios aceptan el reto de crecer con el estado: Olvera"
	"ENCISO, NUEVO PRESIDENTE DE CONEM"
	"Concreta Olvera sinergias con empresas en Hidalgo"
	"Pese a alta inversión, agua es de baja calidad"
	"Se brincan evaluación órganos oficiales"
	"Apenas llegan y ya los amenazaron"
	"Torpedean al agro mexicano en el Transpacífico"

INSTITUCIONAL

Criterio-Aguarda el IEE fallo por independientes: El Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEE) se mantiene a la expectativa de la resolución que emita la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el proceso legal que inició el PAN contra los candados impuestos a las candidaturas ciudadanas, que buscan evitar que políticos, al no haber alcanzado una candidatura en sus partidos, utilicen esta figura de participación. El consejero del órgano electoral, Salvador Domingo Franco Asad, señaló que existe la posibilidad de que el fallo de las autoridades jurisdiccionales modifique "el escenario". "Con todo y la impugnación, habría que ver si después del resultado de la misma daría tiempo, desde el punto de vista legal, para hacer la reforma legislativa correspondiente. Tenemos por principio que tres meses antes de cualquier elección ya no puede haber modificaciones, y ya que inicia un proceso electoral no puede haber modificaciones en esta materia. "Tenemos también la cuestión de qué efecto retroactivo pudiera tener en caso de que viniera a favor", dijo. El consejero añadió que habría que observar el sentido de la resolución de la SCJN. "Una vez que la autoridad jurisdiccional electoral determine lo conducente, (...) habría que ver el sentido y efecto de la resolución. Puede ser que la resolución diga en efecto 'modifíquese', pero podría decir 'modifíquese y que entre en vigor inmediatamente' o 'a la siguiente' elección", detalló. **(Emmanuel Rincón, página 02)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Recibe IEEH galardón por funcionamiento del PREP: Debido al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) fue galardonado en la octava edición de la premiación a la innovación con que *Netmedia Research* -a través de la revista *Innovation Week México*- distingue a órganos y empresas "que hacen de las tecnologías de la información un elemento estratégico en el sector público". En la ciudad de México la consejera presidenta, Guillermina Vázquez, recibió de manos de la directora general de la publicación, Mónica Mistretta, la condecoración con la que el IEEH fue incluido en el listado anual 2015 de instituciones públicas más innovadoras. Dicho *ranking* incluye 51 proyectos que el comité calificador seleccionó de 68 participantes. Acompañada por consejeros Blanca Estela Tolentino, Martha Hernández, Salvador Franco Assad, Fabián Hernández y Uriel Lugo; Vázquez Benítez destacó que de cara al próximo proceso electoral ordinario 2015-2016, el IEE pone debida atención y énfasis al PREP para dar continuidad al buen funcionamiento y para garantizar la seguridad de captura, transmisión y respaldo de información. Manifestó su reconocimiento al trabajo desarrollado por el anterior consejo general y mencionó que para próximas elecciones de gobernador o gobernadora, diputadas y diputados locales y ayuntamientos, se seguirán los lineamientos del Instituto Nacional Electoral en esta materia. En virtud de su adecuado funcionamiento y certeza en los resultados, el PREP ha sido distinguido en diversas ocasiones, entre ellas: en 2012 y 2013 por parte de la revista en mención y en 2014 durante la séptima emisión de reconocimientos que otorgó gobierno del estado. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Desmiente Mitofsky encuesta preelectoral: La empresa Consulta Mitofsky, especializada en estudios de mercado y opinión pública a través de mediciones de actitudes, valores y características de diversos estratos poblacionales, mediante su página de Facebook calificó como falsa una supuesta encuesta preelectoral de cara a los comicios locales del 5 de junio de 2016. La empresa, a cargo de Roy Campos, señala que las únicas encuestas que ellos validan como suyas son aquellas que se difunden en su página de internet, www.consulta.mx y en las de sus directivos. Aclaró también que no tienen filiales. Actualmente, con fecha de septiembre de 2015, en su página de internet se puede consultar una encuesta preelectoral con el nombre de Hidalgo: tendencias electorales rumbo al 2016, la única hasta el momento realizada por ellos en el estado. Las demás, que circulan en la red, son falsas. En dicha encuesta el PRI obtienen 27 por ciento de las preferencias de los ciudadanos para la elección de gobernador de Hidalgo, a realizarse en junio de 2016, mientras que el PRD obtendría la segunda posición, con 16 por ciento; y el PAN, con 12. Morena se ubica en la cuarta posición, con 6 por ciento, y la preferencia por un candidato independiente suma 3 puntos porcentuales. El nivel de los ciudadanos que aún no toman su decisión de voto o no la expresan es de 34 por ciento. **(Redacción, página 02)**

Capital Hidalgo-Movimiento Ciudadano no hará alianzas: El Partido Movimiento Ciudadano (MC) no irá en coalición para la elección del próximo año, afirmó el dirigente estatal del organismo político, Christian Pulido Roldán; sin embargo, aunque fue enfático al decir dicha postura, señaló que ésta podría cambiar. El dirigente estatal, además, rechazó la posibilidad de que su partido celebre alianzas con el Partido del Trabajo (PT) de Hidalgo en los comicios de 2016. "A Movimiento Ciudadano le ha ido bien cuando vamos solos, estamos trabajando para ello, hoy es un gran reto, ya que es la mejor opción, como partido podremos generar cuadras importantes que permitan una gran votación", afirmó. Puntualizó que por el momento, no han definido en el tema de la alianza electoral para competir en el 2016, con lo cual deja abierta la posibilidad de que, en un futuro, podría modificarse la posición de la diligencia estatal. **(Ivet Pasquel, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Humanista y PT serán liquidados en Hidalgo: El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), aprobó la pérdida del registro del Partido del Trabajo (PT) y Humanista, lo cual ratifica la determinación de la Junta General Ejecutiva del pasado 3 de septiembre en el que se aprueba que ambos partidos pierdan los derechos y las prerrogativas con excepción de las correspondientes al resto del ejercicio fiscal 2015, por lo que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) deberá realizar lo correspondiente para finiquitar a dichos institutos políticos. El pleno determinó que los resultados de las elecciones extraordinarias de la diputación federal que se realizará en Aguascalientes no serán considerados, pues el proyecto avalado argumenta que la ley estipula como porcentaje mínimo requerido para mantener el registro de un instituto político, el 3% de la votación en una elección ordinaria, con ello se acaba con una de las posibilidades que mantenían. **(Janet Barragán, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

PLANO ESTATAL

Criterio-Candidatura, decisión de Sinuhé: El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Nueva Alianza, Eliseo Molina Hernández, señaló que depende de Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo la decisión abanderar una candidatura el próximo año. El líder sindical, afirmó, es un cuadro de su partido que tiene la posibilidad de ser postulado para uno de los cargos de elección popular de 2016, si él así lo determina. "Todos los militantes tienen hoy la posibilidad de levantar la mano y de decidir participar. El maestro Francisco Sinuhé habrá de determinar en su momento. Por ahora nos ha comentado que está muy ocupado y comprometido con su trabajo de dirigente de los maestros, pero, bueno, en su momento él lo habrá de decidir", indicó el líder nealiancista. Para el dirigente estatal del partido fundado por Elba Esther Gordillo, exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que enfrenta juicios por lavado de dinero y delincuencia organizada, Ramírez Oviedo es un militante que podría garantizar un triunfo electoral, por su posicionamiento al frente del magisterio hidalguense. "Por supuesto que, como él, hay muchos compañeros que le han aportado mucho al partido". Molina dijo que cuentan con una estructura capaz de postular 84 candidatos a edil, 18 al Congreso y uno a gobernador. **(Axel Chávez, página02)**

Criterio-Estudiantes llegan a secundaria, pero sólo saben sumar y restar: De los alumnos de escuelas públicas y privadas en Hidalgo que en julio pasado terminaron la primaria e ingresaron a primero de secundaria, 44.7 por ciento obtuvo el nivel más bajo en lenguaje y comunicación en la prueba Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea), ya que sólo pueden seleccionar información sencilla que se encuentra explícitamente en textos descriptivos. De acuerdo con los resultados que dio a conocer el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), además de este porcentaje, otro 35.3 por ciento carece de habilidades de comprensión de lectura y razonamiento verbal, al sólo poder comprender la información en textos expositivos y literarios, por lo que fueron ubicados en el nivel II, en una escala donde I es la calificación más baja y IV la más alta. Esto significa que 80 por ciento de los estudiantes hidalguenses evaluados con la prueba Planea – la cual sustituyó a Enlace–, que egresaron de primaria en el ciclo escolar 2014-2015, se encuentran en los estándares más bajos de conocimiento en lenguaje y comunicación, y no son capaces de realizar inferencias, como interpretar el sentido de una fábula o de una metáfora (nivel III, en el que sólo se encuentra 16.3 por ciento de los alumnos), ni de comprender textos argumentativos como artículos de opinión (nivel IV, con sólo 3.6 por ciento). En el caso de habilidades matemáticas, 54 por ciento de los menores que cursaban el sexto grado de primaria tuvieron los resultados más bajos (nivel I), ya que únicamente escriben y comparan números naturales. Sin embargo, no resuelven problemas aritméticos con números naturales. Además, otro 20.2 por ciento, que se encuentra en el nivel II, tiene igualmente deficiencias en el razonamiento matemático al sólo poder resolver problemas aritméticos (que involucran suma, resta, multiplicación y división) con números naturales. En primarias, en lenguaje y comunicación, Tabasco obtuvo los peores resultados, con 57.5 de sus alumnos en el nivel más bajo en la prueba. El Distrito Federal fue el mejor evaluado, pese a que 53.8 por ciento tuvo la peor calificación posible. Hidalgo se ubica en el séptimo lugar. Tabasco también es el estado con más alumnos en el nivel I de matemáticas, con 72.1 por ciento, y el Distrito Federal la entidad federativa con menos, con 49.6 por ciento. La prueba Planea también evidencia que 27.7 por ciento de los adolescentes hidalguenses que cursaban tercer grado de secundaria en el ciclo escolar pasado tienen el puntaje más bajo en lenguaje y comunicación, y 63.1 por ciento en matemáticas. En el primer caso, los estudiantes pasaron a preparatoria, pero no pueden siquiera reconocer la trama y el conflicto en un cuento, comparar géneros periodísticos ni secuencias argumentativas ni valorar los fundamentos en un ensayo, un artículo de opinión o un debate. Para matemáticas, sólo pueden resolver problemas que implican comparar o realizar cálculos con números naturales. **(Axel Chávez, página 05)**

Crónica-Esenciales las sinergias con empresas, indica gobernador: Subrayó el mandatario estatal, José Francisco Olvera Ruiz, que la labor de la administración que encabeza es crear sinergias con todos los empresarios hidalguenses para la generación de más y mejores empleos formales, al tiempo que afirmó que esto permite que la ciudad capital y el resto del estado continúen modernizándose. Indicó lo anterior en el marco del banderazo simbólico de salida de 50 nuevas unidades con las que cuenta a partir de este día el grupo de transporte Flecha Roja. En atención a la invitación de los hermanos Cuauhtémoc y Otto Martínez García, accionistas de dicha sociedad especializada en el autotransporte público federal, el gobernador de Hidalgo reconoció que esta empresa continúa acreditando que los inversionistas locales ofrecen y generan trabajo para las y los hidalguenses. Asimismo expuso que gracias a la modernización del estado y al progreso de las empresas asentadas en todas las regiones, así como a la estrategia del gobierno que encabeza, se generaron más de 35 mil empleos formales durante su administración. De la misma forma Olvera Ruiz detalló que los empresarios locales aceptan el reto de crecer junto con la entidad, aportando nuevas inversiones para su modernización, lo que significa que continúan confiando en Hidalgo para seguir creciendo y prosperando pero con el compromiso de sentar nuevas bases para la modernidad. "Debemos

Unidad de Comunicación Social

estar orgullosos de los empresarios hidalguenses, como lo es Grupo Flecha Roja, ya que su responsabilidad social se refleja en Hidalgo y su gente, ejemplo de una Tierra de Trabajo”, manifestó el mandatario estatal. Durante su intervención, Cuauhtémoc Martínez, en su calidad de consejero del referido grupo, recordó los inicios de la empresa en el territorio estatal, siendo pionera del transporte en el estado de Hidalgo. De igual forma destacó que la adquisición y puesta en operaciones de estas 50 nuevas unidades generará en la entidad un avance visible, ya que el transporte de calidad es la base del desarrollo y el progreso de un pueblo. “El Grupo Flecha Roja sigue, como en sus inicios, transportando a las familias hidalguenses entre México y Pachuca, con unidades de calidad, amigables con el ambiente y con la tecnología que permite un traslado cómodo para todos sus usuarios”, precisó. En presencia de personal administrativo, operadores y diferentes funcionarios de la administración local, el empresario se comprometió además a seguir trabajando en conjunto con el gobierno del estado, en apoyo a todos los programas que se impulsan, para seguir creciendo con Hidalgo y con México. Posteriormente el gobernador Olvera Ruiz, acompañado por el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), así como de accionistas y trabajadores del Grupo Flecha Roja, además de conocer el interior y funcionamiento de los automotores, realizó de manera simbólica el banderazo de salida de las nuevas unidades del consorcio. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Capital Hidalgo-Empresarios aceptan el reto de crecer con el estado: Olvera: (Sergio Juárez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Empresas hidalguenses se modernizan junto con la entidad: Francisco Olvera: (Redacción, página 02A)

Plaza Juárez-Empresas hidalguenses se modernizan a la par de la entidad: (Redacción, página 03A)

Uno más Uno-Empresas Hidalguenses se modernizan a la par de la entidad: JFOR: (Redacción, página 05)

Crónica-Pide gobierno estatal enriquecer proyecto por Derechos Humanos: En atención a las instrucciones del gobernador Francisco Olvera, el titular de la Secretaría de Gobierno estatal, Salvador Elguero Molina, trabaja con la Coordinación General Jurídica del Estado para conformar el anteproyecto del Programa Estatal de Derechos Humanos, apegado a lineamientos establecidos por la Secretaría de Gobernación federal (Segob), al Programa Nacional en materia y a las sugerencias de organismos internacionales. Ahora, expuso el secretario, se comenzará con la etapa de socialización de la propuesta que ya se tiene y que se ha construido durante este año, a fin de que la ciudadanía en general, organizaciones de sociedad civil, especialistas en los diferentes temas que involucran a los derechos humanos, así como académicos, hagan propuestas y enriquezcan el documento base. De esta manera fue abierta una convocatoria para que la población interesada en participar envíe sus iniciativas a la página del gobierno hidalguense: www.hidalgo.gob.mx, del lunes 9 al viernes 13 de noviembre. Ahí podrán encontrar una liga que les vincule al sitio para adjuntar su propuesta en formato PDF y sea contemplada en el proyecto. De forma paralela se trabajará en mesas que analicen temas como no discriminación, derechos de personas con discapacidad, de pueblos y comunidades indígenas, de personas defensoras de derechos humanos y de periodistas, de personas migrantes, niñas, niños y adolescentes, de personas que viven con VIH, de mujeres, de personas adultas mayores, así como una mesa de armonización legislativa. En todos estos trabajos se cuenta con la participación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDHEH), presidida por José Alfredo Sepúlveda Fayad, y de las diputadas y diputados del Congreso del Estado. Elguero Molina refirió que la base para la elaboración de un anteproyecto de este Programa Estatal de Derechos Humanos partió del diagnóstico presentado por la CDHEH, y en una visión de corresponsabilidad entre sociedad e instituciones. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Milenio-Propuestas ciudadanas para plan estatal de DH: (Alejandro Reyes, página 07)

El Independiente-Cocina gobierno programa estatal de derechos humanos: (Redacción, página 03)

Capital Hidalgo-Conformación del programa estatal derechos humanos: (Redacción, página 02)

Plaza Juárez-Invitan a participar en conformación del Programa de Derechos Humanos: (Redacción, página 05A)

Síntesis-Socializa Segobh programa sobre derechos humanos: (Jaime Arenalde, página 03)

El Sol de Hidalgo-PAGARÍAN hasta \$105,150 por INCUMPLIR con TRANSPARENCIA: A fin de respetar la Ley General de Transparencia que prevé sanciones como la amonestación pública o multas de ciento cincuenta a mil quinientas veces el salario mínimo, que deberá pagar el funcionario que la incumpla y no la dependencia en la que labore, resulta indispensable la capacitación para respetar este derecho de la sociedad. La sanción económica, que va de los \$10,515 a los \$105,150, será impuesta a los funcionarios que resulten responsables de la falta de respuesta a las solicitudes de información, declarar con dolo o negligencia la inexistencia de información cuando el sujeto obligado deba generarla, no acatar las resoluciones emitidas por el Instituto de Transparencia, entre otras. Por ello, capacitar a las y los servidores públicos del estado de Hidalgo para garantizar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, la Protección de Datos Personales y el Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información, es un objetivo primordial del Instituto de Acceso a la Información Pública

Unidad de Comunicación Social

Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAIPGH), aseguró el consejero presidente del organismo, Martín Islas Fuentes. Añadió que el Instituto continúa con los trabajos de capacitación y actualización de los servidores públicos estatales y municipales responsables de las unidades de acceso a la información a través de dos talleres específicos "Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública" y "Protección de Datos Personales en el Sector Público", y que el próximo 10 de noviembre inicia una jornada de capacitación en distintas regiones del estado, que tendrán una duración de 8 horas. El objetivo de estos talleres, añadió, es que los servidores públicos de los sujetos obligados comprendan el alcance, contenido y las obligaciones que se tienen en el tratamiento de datos personales, así como las posibles consecuencias por la inobservancia a la norma en la materia. "También identificarán los aspectos fundamentales de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y reconocerán las principales obligaciones que la legislación en la materia les confiere como servidores públicos. "Es una acción de vinculación y colaboración institucional para que de manera coordinada se continúe con la capacitación y difusión de la Ley General de Transparencia y así fortalecer la Rendición de Cuentas y el Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información", planteó Martín Islas, señalando que los expositores serán del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI). "La intención es sensibilizar a los servidores públicos acerca de las nuevas obligaciones en la materia y con ello garantizar el ejercicio estos derechos fundamentales para la sociedad hidalguense, de forma eficiente y veraz. Por ello, a través de estas capacitaciones brindamos las herramientas necesarias para cumplir de forma puntual con las obligaciones de la Ley General de Transparencia", finalizó Martín Islas Fuentes. **(Redacción, Ojo: Política)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Entrega alcaldía obra en barrios altos: El ayuntamiento de Pachuca entregó pavimentación de concreto hidráulico del callejón Porvenir, del barrio El Atorón y de igual forma inauguró la construcción de un gimnasio al aire libre en el barrio La Palma. El alcalde capitalino Eleazar García señaló que las intervenciones tienen como propósito mejorar las condiciones de vida, la imagen urbana y de igual manera contribuyen a la integración social. "Habíamos dicho que 2014 era el año de los barrios altos, pero afortunadamente por la inercia de lo que hemos realizado, seguimos trabajando decididamente en estos lugares emblemáticos de la ciudad y lo seguiremos haciendo." Subrayó que la administración municipal tiene el compromiso de trabajar permanentemente en favor de quienes más lo necesitan y así lo hará, dijo, hasta el final de su administración. "Hoy entregamos un gimnasio al aire libre y una pavimentación que era necesaria, son zonas que lamentablemente habían sido abandonadas, pero esta administración ha trabajado de la mano con ellos. "En esta ocasión hemos construido la pavimentación en un callejón que se encontraba en condiciones complicadas, era de tierra y sin iluminación y hoy se entrega en otras condiciones. "Estamos contentos de este logro, gracias a los vecinos por su paciencia, seguiremos trabajando en favor de quienes nos dieron su confianza". Pavimentaron el callejón Porvenir de El Atorón e inauguraron la construcción de un gimnasio al aire libre en La Palma. **(Redacción, página 06)**

Milenio-Entregan obras en los barrios altos de Pachuca: (Redacción, página 14)

Capital Hidalgo-Entregan más obras en barrios altos de Pachuca: (Redacción, página 04)

Plaza Juárez-Eleazar García entrega más obras en los barrios altos: (Redacción, página 12A)

Síntesis-Entrega edil obras en los barrios altos: (Edgar Chávez, página 02)

Uno más Uno-Eleazar García entrega más obras en los Barrios Altos de Pachuca: (Redacción, página 09)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Contaminación en el agua

La semana anterior desde el Senado de la República el Grupo Parlamentario del PRI exhortó a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios a implementar una campaña de verdadera recaudación con el fin de dar manutención a plantas de potabilización y de tratamiento de aguas residuales. De acuerdo con los tricolores en la Cámara Alta, el problema del agua sucia en los estados es grave y cada día se vuelve un asunto importante a tomar en cuenta por las autoridades. La propuesta que subió a tribuna el PRI y que se aprobó para llegar a todas las instancias y ordenes de gobiernos en el país, exige que los gobernadores y presidentes municipales realicen una concientización dirigida a que la población cumpla con el pago por el uso del agua potable, a fin de que exista la recapitalización para invertir en instalación, apertura y manutención. Hidalgo, junto a un grupo de entidades que componen Campeche, Yucatán, Tlaxcala, Chiapas y Oaxaca, son las entidades más rezagadas en capacidad instalada con un caudal tratado menor a mil litros por segundo. Según los datos del Senado, la

Unidad de Comunicación Social

CONAGUA precisa en su Programa Nacional Hídrico 2014-2018, que la construcción de infraestructura de saneamiento no es el único problema para abatir el rezago en tratamiento de aguas, sino también se deben garantizar alternativas tecnológicas que permitan la operación óptima de dichos sistemas. Los principales problemas, de acuerdo a la CONAGUA, son: falta de recursos financieros para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento; altos costos de energía eléctrica y reactivos químicos para la operación; falta de capacitación del personal operativo; y deficiente cultura de pago del usuario por los servicios de saneamiento, manifestaron los priistas en su punto de acuerdo. Los senadores se pronunciaron pues uno de los problemas más graves del deterioro ambiental es la contaminación del agua. La disminución en su calidad daña a los ecosistemas, la salud humana y a la disponibilidad de fuentes de agua. Dentro de los problemas a los que se le atribuye la contaminación del vital líquido, están la mayoría los provocados por las actividades primarias y secundarias, así como por los asentamientos humanos. Señalan que afecta: la descarga a los cuerpos receptores de una gran parte del caudal de aguas residuales sin tratamiento, por los municipios y las industrias, al uso de fertilizantes y plaguicidas en la agricultura, a la inadecuada recolección y disposición de los residuos sólidos municipales e industriales y al acelerado proceso de erosión causado por prácticas inadecuadas en las actividades agropecuarias y silvícolas. Hidalgo tiene muchos años batallando con el tema de las aguas negras, con la contaminación de mantos freáticos, y es la fecha que no se ven resultados con la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Atotonilco de Tula, ni con ninguna otra.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

MELÉNDEZ TIENE EN LAS CANDIDATURAS MUNICIPALES EL GRAN RETO DE LA UNIDAD TRICOLOR

En su registro como aspirante a la presidencia del PRI estatal, ALBERTO MELÉNDEZ dijo que dos son los caminos por donde pretende que camine el partido a efecto de que en la elección del 5 de junio del 2016 pueda GANAR, que es la meta principal que tiene y así mantener el poder y aplicar los programas que tiene para el desarrollo del estado. Estos dos caminos son: UNIDAD Y DIÁLOGO. Y el planteamiento agenda parece correcto, porque sin esos dos ingredientes, el PRI no caminará hacia la gran meta que es la victoria y única, porque sin ella, nada es válido y nada sirve. El problema es saber ¿cómo le va a hacer Meléndez y Emilse para que el partido no se divida en el proceso de la selección de candidatos cuando todos creen merecer esta distinción, y cuando parece que se vale de todo, incluido el chantaje de abandonar el PRI para subirse a otro barco donde los están esperando para ser los abanderados para la campaña, lo que representa el enorme reto de manejar con pinzas este proceso, sobre todo en las alcaldías donde los ciudadanos priistas se involucran más que en la de diputados y del mismo gobernador, pero que puede dividir al partido hasta el grado de poner en riesgo todo el proceso?. ALBERTO MELÉNDEZ será desde el 19 de este mes de noviembre Presidente del PRI llevando como Secretaria General a la ex diputada federal EMILSE MIRANDA, para jefaturear al tricolor partido en la madre de todas las elecciones del 5 de junio del 2016, en que en una elección que nunca se ha dado, los hidalguenses elegiremos gobernador, diputados y alcaldes. Se supone que a MELÉNDEZ se le elige por el conocimiento que tiene de la política en el estado, comprendida ésta como el fenómeno de poder en el que varios partidos establecidos en el estado aspiran a ejercerlo con el voto ciudadano para aplicar programas de gobierno nacidos de la forma como visualizan el desarrollo de la entidad en todos los órdenes, con el natural bienestar para los agremiados a ese partido como beneficio colateral, y siempre con la convivencia civilizada con los otros partidos y el respeto absoluto a la ciudadanía que es la que decide con su voto qué partido debe ejercer el poder. Cada determinado tiempo la voz ciudadana, decide quién ejercerá el poder en las jornadas electorales, cuando se renuevan las personas en el ejercicio del poder. Toca ahora en junio del año que viene, que por adecuaciones de la Ley Electoral juntarán en una sola fecha todas las elecciones, que provocará muchos dolores de cabeza a los partidos, pero sobre todo al que por historia y poder, puede ganar la mayoría de los puestos en pelea. Esto es el PRI. El partido que MELÉNDEZ dirigirá desde el 19 de este mes. No será tarea fácil. Porque los problemas arrancan desde la selección de los candidatos. No del candidato a gobernador, del que ya se sabe que no corresponde a la esfera del Presidente del PRI estatal, sino a otros lados que tienen porque así es la forma de hacerse, mano en su elección. Pero en los otros casos la intervención de Meléndez será vital, sobre todo en las de alcaldes donde debe hilar muy fino para que lo que se decida no lastime uno de los caminos que señaló como centrales para el partido como es el de la UNIDAD. Porque si hay un cargo que los priistas defiendan con todo es el de Presidente Municipal, el de sus presidencias, donde sienten en sus grupos y en sus historias de prisma personales y de asociaciones, que tienen el derecho de reclamar el cargo porque tienen los méritos para serlo, etc. , etc. El otro asunto es el de los priistas fuertes que apoyan a sus gallos, diputados federales, senadores o funcionarios del gobierno estatal o federal que buscan IMPONER a sus recomendados para que sean candidatos a presidentes municipales, y de esa manera crecer en futuras aspiraciones enredando todavía más el panorama de la unidad que se puede fracturar como la cáscara de un huevo. El nuevo Presidente

Unidad de Comunicación Social

del PRI seguramente sabrá capotear estos casos con habilidad para no lastimar a quienes se sienten poderosos, para no desalentar a los grupos de los municipios aunque no les toque candidatura, y para dejar con sólo esperanza a quienes no les toque nada y mantener por sobre todas las cosas unido al partido, y frenar los intentos de los que amenacen con brincar a otro barco, que en otras palabras es lo mismo que chantajear con el cuento de que los esperan con la bandera de la candidatura, pero con otros colores que no son los tricolores. Porque si se les cuartea la unidad de los 84 municipios, la cosa se le pone difícil al PRI para las otras elecciones que tienen en la unidad de las bases municipales la fortaleza para aspirar a la gran victoria de la gubernatura, y desde luego del congreso. Seguramente desde ya, ALBERTO MELÉNDEZ APODACA-AMA-ya trabaja y desde hace buen rato, en esto de las candidaturas municipales porque si bien lo que se busca es que no se provoque divisionismo, lo más importante no se debe olvidar, es que se gane. Porque lo importante para el PRI es eso a victoria, no hay de otra.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo- Por sentido común...

Y sin embargo se mueve

En respuesta a las reacciones generadas a través de diferentes medios, el senador hidalguense, Omar Fayad Meneses, reaccionó de acuerdo a los mecanismos legislativos y decidió retirar la iniciativa de Ley para Prevenir y Sancionar los Delitos Informáticos. Habrá que esperar otros tiempos, en tanto, la iniciativa debe perfeccionarse y considerar, sobre todo, la participación de los distintos sectores de la sociedad. Es decir, una vez que cubra el necesario requisito de la consulta pública, estará en posibilidades de ser discutida en los plenos legislativos. Como sabemos, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, declaró que el acceso a internet es un derecho humano, derecho que tiene que ver con las libertades de opinión, de expresión de las ideas y de acceso a la información, lo cual es irrenunciable, pues alienta el progreso y los equilibrios sociales, tal como lo destacó en su momento Frank La Rue en su carácter de relator especial de la ONU. Sin embargo, estas libertades y derechos siempre han estado en riesgo, bien sea desde los ámbitos de los estados totalitarios y tiranos, o provenientes de la denominada "ciberdelincuencia", que para desgracia nuestra, opera en cualquier rincón del mundo. La llamada ciberdelincuencia, no es otra cosa que los ataques ilegales y delitos que se cometen mediante internet para dañar a otros utilizando los sistemas informáticos. Los fraudes a través del internet, la suplantación de identidad, el robo de cuentas bancarias y tarjetas de crédito, son sólo algunos de los ejemplos más comunes de ciberdelitos, para los que no se requieren redes informáticas sofisticadas, sino que se pueden hacer desde una computadora doméstica, claro, con acceso a internet. ¿Y qué decir de la pornografía infantil? ¿De la trata de personas? ¿Del acoso en las redes sociales? Por eso, al retirar su iniciativa en el Senado, Omar Fayad dijo en palabras más o menos similares "y sin embargo se mueve". Sobra decir que la ciberdelincuencia está al acecho, que estamos expuestos a los delitos informáticos y que, pese a ello, seguimos simple y sencillamente sin ponernos de acuerdo.

(Edmundo Pineda, página 04)

Vía Libre-Deslinde...

Meléndez, el arribo

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) envió un nuevo mensaje a la sociedad hidalguense de que va por un nuevo triunfo en las elecciones del 5 de junio de 2016 durante el registro de Alberto Meléndez Apodaca y Emilse Miranda Munive como candidatos únicos a la presidencia y secretaría general del Comité Directivo Estatal al reunir a su estructura en torno a quien representa equilibrio y factor de unidad de las fuerzas que componen a este instituto político. Lamentablemente la oposición sigue sin dar color y sigue envuelta en conflictos internos e indefiniciones porque en Acción Nacional (PAN) la doble función de Asael Hernández Cerón como presidente del Comité Directivo Estatal y alcalde de Tezontepec de Aldama más la disputa por el control burocrático que tiene de parte de su secretario general Prisco Manuel Gutiérrez y el contrapeso de la corriente que encabeza Alejandro Moreno Abud, tienen desmoronándose a este partido. En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el senador Isidro Pedraza Chávez recorre el estado realizando reuniones con estructura y grupos de simpatizantes sin embargo la estructura partidista no está con él porque la dirigencia estatal obedece a los intereses de José Guadarrama Márquez quien pese a su desgaste aún espera condiciones para disputar la postulación a quien puede ser el

Unidad de Comunicación Social

primer candidato de izquierda que el sol azteca postule al gobierno de Hidalgo. En el PRI los principales actores se hicieron presentes al lograrle reunir a Alberto Meléndez quien ha sido presidente del PRI – Pachuca, alcalde capitalino y que sabe de derrotas electorales en piel propia como la que sufrió en 2006 cuando fue candidato a diputado federal, de la que se recuperó y hoy con experiencia arbitrará la carrera por la sucesión primero para luego buscar que su partido retenga el gobierno, la mayoría en el Congreso Local y de ayuntamientos.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales Extraviadas...

La Tarea

Alberto Meléndez Apodaca será ungido presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hidalguense, casi al límite del plazo de la convocatoria y más allá de los argumentos políticamente correctos, su llegada al cargo es una señal a la militancia de coordinación y entendimiento entre el gobernador Francisco Olvera y el titular de la Secretaría de Gobernación federal (Segob), Miguel Osorio. La misma semana que estos dos líderes priistas se dejaron ver en Pachuca, recorriendo Palacio de Gobierno y luego compartiendo "el pan y la sal", hubo una reunión en la Exhacienda de La Concepción con la cúpula de la burocracia local, donde el gobernador explicó cómo se llevaría a efecto el proceso para definir el nombre de la candidata o candidato a la gubernatura. Remarcó: "con esta es la tercera vez que les digo que no se impacienten, que no se adelanten". Al siguiente jueves ocurrió la reunión con Miguel Osorio y horas más tarde se confirmó que siempre sí habría renovación en la dirigencia tricolor. Meléndez Apodaca, claramente, es un interlocutor veraz y confiable para ambos personajes; basta entender esto y ver el calendario electoral para saber que la primera "aduana" que enfrentará no es otra que conciliar, sensibilizar, apaciguar y hasta controlar todo lo que resulte de la designación del abanderado a la gubernatura en pos de mantener la unidad interna. En la conferencia de prensa del pasado viernes, donde Meléndez anunció su renuncia a la Secretaría de Planeación y su intención de registro al procedimiento de su partido, su compañera de planilla Emilse Miranda dijo que había seis aspirantes manifiestos a la candidatura al gobierno hidalguense. Si tomamos esa cifra como base, la primera tarea de Alberto Meléndez en su nueva investidura será decirles "¡NO!" a cinco de estos notables priistas. Ya con un candidato o candidata oficial a la gubernatura, entonces sí, Meléndez será el eje por el cual se rijan los trabajos para delinear los perfiles de las candidaturas a presidentes municipales y diputados locales. Además, en términos de protocolo, será el presidente del partido quien cargue con todos los beneficios de una victoria electoral, igualmente si es al contrario, así que por ser la que viene la elección más importante en la historia de Hidalgo, Alberto Meléndez podría ocupar el honroso reconocimiento y ser recordado como el presidente más importante de la historia tricolor local.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que El gobierno de **Francisco Olvera** iniciará la etapa de socialización del anteproyecto del **Programa Estatal de Derechos Humanos**, un anteproyecto que lleva meses cocinándose y entrará a la etapa de enriquecimiento por parte de la sociedad. Dicen que esta iniciativa será una de las más importantes para el cierre de la actual administración por lo que como nunca antes se ponderará la participación de la sociedad, de los sectores organizados y de las asociaciones, quienes incluso podrán intervenir directamente en foros que organizará el propio gobierno del estado.

:Que La contadora **María Luisa Lozano Estrella** de la **Secretaría de la Contraloría** del municipio de **Pachuca** en breve será denunciada ante la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo** por acoso laboral, pues ya son varias las quejas hechas ante el ayuntamiento de que la funcionaria humilla a todo el personal de esa dependencia y ha propiciado que dicha oficina se tenga una rotación inusual de trabajadores por despidos, nunca antes vista en el sector público.

:Que La delegación de la **Procuraduría Federal del Consumidor** en la entidad ya alista su campaña para que en este **Buen Fin** los compradores puedan tener el apoyo necesario en caso de abusos en comercios. Además ya lanzó su lista de tiendas de auto servicio que incrementaron maliciosamente sus precios de cara al "fin de semana más barato del año" y por lo pronto en las oficinas estatales se está dando más información y apoyo para las denuncias.

Unidad de Comunicación Social

:Que quienes ya ven para otros aires son los ex integrantes de Nueva **Alianza en Atotonilco el Grande**, pues dicen que el edil, ex panalista **Francisco Javier Téllez Sánchez** y el ex líder del **SNTE** en **Hidalgo**, **Alejandro Soto**, negociarán el capital político que el partido magisterial hizo en la zona para buscar dejar lo más decorosa la administración municipal y entregar las cuentas a otro instituto político que, seguramente y por las pugnas internas, estará llegando tras la elección de junio de 2016.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Enfoquémonos en lo que le importa a la gente, que es la solución de sus problemas. Prioricemos temas como la salud, sin descuidar ejes para el desarrollo de Hidalgo, tan importantes como el empleo o la educación"

David Penchyna Grub

SENADOR HIDALGUENSE SOBRE APOYOS A LA POBLACIÓN DE LA ENTIDAD

"Hay un falsísimo debate en este tema y no se ha dicho con claridad, la mariguana está legalizada desde hace seis años en este país, aprobamos que puedan portar hasta 5 gramos y también está legalizada desde entonces para fines médicos y degenerativos"

Omar Fayad Meneses

SENADOR SOBRE USOS DE LA MARIGUANA

"No creo que esto vaya a ser tema (despenalización de mariguana), al final de cuenta hay retos más importantes en el estado y seguramente habrá banderas más importantes, más sensibles para la ciudadanía, para la sociedad que el hecho de estar discutiendo este tema"

Alberto Meléndez Apodaca

ASPIRANTE A LA DIRIGENCIA DEL PRI

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que Leticia Lazcano, supervisora de la zona escolar 154, obstruye la educación básica de la niñez, ya que a pesar de que la SEPH cubrió en tiempo y forma la plaza que por jubilación existía en la escuela primaria Adolfo López Mateos, de la comunidad Los Chavarrías, Francisco I. Madero, la simpatizante de Moisés Jiménez, por órdenes del exdirigente sindical, no le permitió presentarse ante su grupo sino hasta que el agua se desbordó por parte de los padres de familia, que son engañados por la maestra Lety. Lo grave es que lo mismo está pasando en todo el estado, sin importar que los niños se queden sin clases.

que, ante medios de comunicación de la entidad, el senador hidalguense Omar Fayad comentó los logros que ha obtenido en materia de gestión con motivo de su tercer informe de actividades legislativas. Fayad Meneses destacó lo realizado en materia de salud, educación, así como su plataforma digital, atención ciudadana, seguridad, vivienda, empleos generados con apoyos productivos, incentivos para los deportistas y las giras de trabajo en todas las regiones del estado. Abordó lo relativo a sus iniciativas presentadas en la cámara de alta, tanto propias como las suscritas con sus compañeros senadores, y otras importantes actividades.

que la comisión de Procesos Internos del PRI validó ayer el registro de la fórmula priísta compuesta por Alberto Meléndez y Emilse Miranda para convertirse en presidente y secretaria general del Comité Directivo Estatal. Con ello, asumirán sus cargos el 19 de noviembre ante el dirigente nacional del tricolor, Manlio Fabio Beltrones, y Francisco Olvera Ruiz, gobernador del estado, como invitado en su calidad de primer militante priísta en el estado. Ahora, la especulación vigente es que cuadros activos serán incorporados para formar parte de las demás carteras del partido. Alberto Meléndez y su estructura tendrán la seria responsabilidad de la selección de los candidatos al gobierno del estado, diputados locales y ayuntamientos, tareas donde tendrán que tejer muy fino y conciliar los intereses de personas y grupos políticos, a fin de lograr el triunfo para su partido en la elección del primer domingo de junio de 2016.

Unidad de Comunicación Social

que quien hizo presencia en la sede del PRI durante el registro de Alberto Meléndez fue Gerardo Sosa Castelán. El líder del Grupo Universidad, como desde hace mucho tiempo, no asistió al evento partidista, pero envió a una decena de jóvenes del Consejo Estudiantil Universitario para vitorear a la fórmula de unidad.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

El sueño americano es cada vez más profundo, para algunos una pesadilla.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Suma la entidad puentes y vínculos a través del trabajo que realiza durante su administración el gobernador Francisco Olvera con diversas empresas, cuyos capitales son atraídos gracias a factores como la seguridad. Bajo esa perspectiva los propios empresarios reconocen a Hidalgo y a su capital como regiones idóneas para el establecimiento de mejores proyectos que a su vez propicien la creación de empleos en beneficio de los habitantes. Así consolida sinergias de valor.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Gonzalo Badillo: Figura el titular de la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI en Hidalgo como uno de los perfiles que siempre está atento para realizar las labores específicas para que en función del proceso en turno todo sea como lo indican las normativas correspondientes. Destaca Badillo Ortiz como un hombre con vasta experiencia dentro de la administración pública, así como suficientes años de militancia "tricolor".

Abajo-Baltasar Hernández: Hernández Delgado como alcalde de Eloxochitlán enfrentó un escenario más complicado de lo que esperaba, pues encabezar a las autoridades en un municipio es más que prometer; implica infinidad de lineamientos para acceder a los beneficios de programas estatales y federales, para así cambiar las condiciones adversas que enfrentan los habitantes, pero un tema que le complica en demasía es sin duda el de transparencia.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

CORREDOR

Informaron los grillitos que **a quien ya se vio muy activo en las acciones encabezadas por el Sistema DIFH en beneficio de la infancia del estado es a Alberto Meléndez Apodaca, pues el exsecretario de Planeación y futuro dirigente del PRI acudió este fin de semana a la carrera convocada por dicho organismo en pro de niños y niñas con cáncer, con lo cual no desaprovecha actividad alguna** para decir "aquí estoy". Ojalá no pierda el ritmo.

GALLITO

Por cierto que resultó **lamentable la actitud del diputado local del PRI, Javier Amador de la Fuente, durante el acto del pasado sábado en oficinas de la cúpula "tricolor", cuando Alberto Meléndez y Emilse Miranda fueron a registrarse como fórmula aspirante a la dirigencia estatal. Resulta que el representante de Jacala, en ese afán de protagonismo que lo caracteriza, obstaculizó en más de una ocasión el paso a fotógrafos y reporteros que acudieron a trabajar ese día, bajo el argumento de que "había que llegar temprano", aunque no fue el único funcionario priista que exhibió este tipo de desplantes, lo cierto es que el legislador luego se queja de que la prensa no se acerca** a entrevistarle o sugiere que sólo quieren "golpearlo mediáticamente". ¿Por qué será?

Unidad de Comunicación Social

INSISTENCIAS

Los senadores de la república **Omar Fayad y David Penchyna siguen en la carrera por posicionarse rumbo a la gubernatura con recorridos por municipios, entrega de apoyos y hasta conferencias de prensa, a poco más de un mes que inicie formalmente el proceso electoral 2015-2016 cada día son más evidentes las intentonas desesperadas por parte de ambos parlamentarios para estar en el ánimo de la militancia, pese a los permanentes llamados a la calma por parte del gobernador y la dirigencia estatal priista, por ello los grillitos insistieron en que hoy más que nunca estos perfiles no deben equivocarse con comentarios desafortunados o asumir compromisos con sectores y grupos al interior del partido, pues está en riesgo la posibilidad de ser candidato, incluso de llevarse un buen regaño por generar división en el partido.**

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...

Servicio Profesional Electoral Nacional

Uno de los pilares de la organización de las elecciones federales en México es el Servicio Profesional Electoral del otrora IFE, ahora INE, cuyo primer estatuto se publicó el 29 de junio de 1992 y luego fue reformado en 1999 y 2010. Ese Estatuto estableció las reglas de ingreso, promoción, evaluación, formación, promoción y sanción de los funcionarios de carrera que hoy son la mejor garantía de la eficacia operativa y técnica de la autoridad electoral. La solidez demostrada por más de veinte años de un modelo de profesionalización electoral único en América Latina y que es referente en la construcción del servicio civil de la administración pública mexicana, fue reconocida por el Congreso de la Unión en la reforma político-electoral de 2014, al establecer la creación de un Servicio Profesional Electoral de carácter nacional que integra al INE y a los Organismos Públicos Locales Electorales. . Atendiendo al mandato constitucional, el pasado 30 de octubre, el Consejo General del INE aprobó el estatuto que regula al nuevo Servicio Profesional Electoral Nacional, en el que se establecen los mecanismos de selección, ingreso, capacitación, promoción, evaluación, cambios de adscripción, rotación, permanencia y disciplina de los funcionarios del INE y de los OPLES. La aprobación del estatuto perfila la estandarización profesional del personal adscrito a los órganos encargados de la organización comicial en todo el país, buscando cumplir uno de los principales objetivos de la reforma electoral: homogeneizar la calidad técnica con la que se organizan las elecciones con imparcialidad, legalidad, certeza, objetividad y máxima publicidad. De acuerdo con el nuevo estatuto, el ingreso al servicio civil nacional seguirá siendo por la vía de concursos públicos de oposición, lo que garantiza que el acceso no esté supeditado a factores políticos ni discrecionales, sino a los méritos, a las cualidades profesionales y aptitudes de los ciudadanos y ciudadanas que participen en los términos que indiquen las convocatorias. Se prevé también que para promover altos estándares de eficacia técnica y calidad operativa en los procesos electorales, el INE ejecutará y administrará Programas de Formación y Capacitación con visión nacional (federal, estatal y municipal), constituido por actividades académicas y prácticas, que permitan a los miembros del Servicio adquirir conocimientos básicos y especializados. Para medir el desempeño de los servidores públicos integrados al Servicio se establece una evaluación anual, así como un esquema de promoción e incentivos que privilegian los méritos y los resultados del desempeño individual y colectivo de cada quien. El modelo incorpora criterios de desempate en los cambios e adscripción, que apoya a personas con discapacidad o su condición de género, e incluso se establece que en los concursos públicos el Consejo General del INE podrá dictar medidas afirmativas para avanzar en la ocupación de plazas con igualdad de género. La puesta en marcha de la profesionalización de los servidores públicos electorales a nivel nacional es un hecho histórico que no puede pasar desapercibido porque entraña una buena noticia para la democracia mexicana. Se trata de erigir un cuerpo de profesionales que integren casillas, preparen resultados electorales y lo administren el régimen de partidos, fiscalicen recursos públicos y cumplan con una cantidad innumerable de actividades inherentes las elecciones con absoluta imparcialidad, pero que también se guíen por los principios y valores que sustentan a todo sistema democrático. Crear un servicio profesional electoral nacional no puede traducirse en la creación de burocracias privilegiadas, si no en la construcción de nuevas condiciones que garanticen una competencia con piso parejo para los actores políticos conducida por profesionales plenamente capacitados. El INE y los OPLES deben ser bajo que el IFE fue en su momento la palanca de cambio democrático y su servicio civil de carrera de mayor frecuencia.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Alcaldes y el Año de Hidalgo

NO OBSTANTE NUEVOS candados e instrumentos legales de control, todavía se produce lo que popularmente se conoce como El Año de Hidalgo. **DE LO CONTRARIO** no serían tan frecuentes y abundantes los procesos penales contra autoridades municipales en cada final de administración, como lo sabe el auditor superior Rodolfo Picazo. **AHORA MISMO**, diversas instancias gubernamentales llaman a la medida cuando las gestiones de los alcaldes entraron en franca recta final. **SI NO DEJAN CUENTAS CLARAS** o, en el peor de los casos, recurren al saqueo, es decir, al Año de Hidalgo, van a enfrentar problemas legales. **AL TEMA SE** ha referido en entrevistas de prensa el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina. **HA PRECISADO** que existen instancias de vigilancia como el Congreso del Estado y la propia Auditoría, además de las oficinas municipales de control interno y las asambleas. **SE ENCARGAN**, entre otras atribuciones, de vigilar el buen manejo de los recursos públicos, así como de inventariar maquinaria, equipo y mobiliario que se encuentran en cada una de las dependencias oficiales, no solo del ámbito municipal sino también del estatal. **LOS SERVIDORES PÚBLICOS** de cualquier nivel o estancia gubernamental están obligados a rendir cuentas claras o de lo contrario tendrían que responder conforme a lo que establece la ley, ha dicho el responsable de la política interna. . . **UNA EXTRAÑA** calma se respira en las filas de las burócratas estatales cuando están por convocarse a elecciones, a más tardar el siete de diciembre. **NO HAY** trepidante actividad preelectoral, tampoco destapes de posibles aspirantes que quieran competir con el actual dirigente Víctor Licona. **GENERALMENTE** se apuntan Daniel Téllez, Víctor Pérez Castelazo, Juan Castell Roldán y José Cerón. **ESTA VEZ** no lo hicieron y se les acabó el plazo. De plano no podrán participar porque, de acuerdo con los estatutos, debieron renunciar a cargos de confianza y retomar su base, con seis meses de anticipación a los comicios. **LICONA** ganó las elecciones del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, en 2009, sucediendo a Camerina Mendoza. **DESDE ENTONCES HA ESTADO** al frente de dos gestiones seguidas. De no haber más aspirantes la asamblea general de trabajadores, decidirá por una ampliación de periodo. **REGULARMENTE LA** efervescencia de dispara entre las filas de servidores públicos con meses de anticipación. **HOY TODO ES CALMA** y tranquilidad en las oficinas públicas y en torno al edificio sindical, justamente cuando se acercan las vacaciones de fin de año, previstas para el 12 de diciembre. **ESE GREMIO HA SIDO** dirigido, entre otros, de manera destacada, por Javier Aguilar, Maribel Abonce y Sabás Salinas. **RESPECTO A LA CALMA CHICHA**, hay quienes dicen que es artificial y que de último momento algún sindicalizado podría inscribirse. . **PERO UNA SEGUNDA** teoría señala que la base está a gusto con Víctor Licona, quien ha logrado mejoras en prestaciones, incluso el monto del aguinaldo que subió a de 60 a 69 días de salarios y no se había movido en los últimos 30 años. **SE EXPLICA**, además, que el secretario general se haya mantenido activo en el año con la celebración del Día del Servidor Público, que se instituyó en su gestión, así como con la inauguración de la Casa del Jubilado. **PARA SABER** si habrá competencia, falta muy poco. Es cuestión de algunas semanas.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Pese a alta inversión, agua es de baja calidad: De acuerdo con el estudio Mercado Global del Agua 2015, México invirtió 13 mil millones de dólares en infraestructura hidráulica de 2011 a 2014; mientras que Brasil destinó 18 mil millones para el mismo fin. Si bien México cuenta con niveles óptimos de inversión en infraestructura hidráulica y 95% de la población accede al agua potable, eso no garantiza que todos cuenten con la misma calidad del agua potable. El ex presidente de la Conagua, José Luis Luege Tamargo explicó que el problema de la calidad del agua no es de infraestructura sino de gestión de los municipios, los responsables de hacer llegar el agua a los habitantes. "Muchos organismos municipales de agua no cuentan con los estándares mínimos para asegurar la calidad del agua, pero no en todo el país. Hay casos como el de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, que es uno de los mejores en América Latina, Baja California, Chihuahua, Aguascalientes, Querétaro, Coahuila y Sonora son de buena calidad, pero el de Acapulco, por ejemplo, no tiene los recursos para operar bien", explicó Luege. El Artículo 115 de la Constitución Mexicana indica que los municipios son responsables de proveer agua potable y drenaje a sus habitantes, por lo que, la infraestructura hidráulica le pertenece y las empresas privadas se usan para incrementar la eficiencia. Luege agregó que, debido a que los municipios son encargados de dar el servicio de distribución y tratamiento del agua, siempre ha habido una lucha por las participaciones federales para garantizar el abasto, pero por otro lado, para operar de manera eficiente, no pueden subir el precio del predial ni el del servicio de agua, lo que va en detrimento de la calidad del líquido. El ex director de la Conagua agregó que México cuenta con una norma de agua

Unidad de Comunicación Social

potable que la mayoría de los municipios cumple, por lo que, en general, el agua que se extrae de fuentes subterráneas o superficiales es de las más limpias. El problema está en la distribución, donde la mayoría de las redes tienen fugas, bajas presiones o tandeos que ponen en riesgo la continuidad del suministro y la calidad por el contacto del agua con la suciedad del terreno o entradas de agua sucia. Una de las principales empresas dedicadas al servicio de agua potable a escala mundial y responsable del servicio en Aguascalientes, comentó que para mejorar la calidad del agua potable se requiere poner el servicio las 24 horas los siete días de la semana, renovar conducciones, instalar tratamientos donde sea necesario y monitorear la calidad del agua. **(Sara Cantera, primera plana)**

Para más información, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/finanzas/2015/11/9/pese-alta-inversion-agua-es-de-baja-calidad>

La Jornada-Torpedean al agro mexicano en el Transpacífico: Granos básicos, huevo, atún, sal, aceites comestibles, verduras y frutas, e incluso bulbos de maguey y henequén forman parte de los productos que podrán importarse sin el pago de aranceles de todos los países que conforman el Acuerdo de Asociación Transpacífico (ATP), aunque las naciones con las que México tiene acuerdos comerciales, principalmente Estados Unidos y Canadá, ya gozan de tal exención. En el caso de la leche y sus derivados, cuya industria es considerada sensible en México, el gobierno aceptó que se importen sin el pago de impuestos desde nueve naciones (entre ellas Nueva Zelanda), pero limitadas a cuotas anuales que se incrementan con el tiempo, de acuerdo con los documentos de la negociación del ATP que la Secretaría de Economía (SE) comenzó a difundir desde la semana pasada en su portal de Internet. La tasa cero en aranceles, que ya existe para miles de productos que México compra a sus socios comerciales vigentes, se extenderá para Brunéi, Australia, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam, con los que pretende intensificar relaciones comerciales por medio del ATP. Destaca el caso de las importaciones de maíz amarillo y blanco (harinero), trigo común, frijol para siembra, así como del arroz con cáscara (paddy) y el descascarillado (cargo o pargo), por las que dichas naciones no pagarán impuestos. La misma condición se prevé para las importaciones de diferentes tipos de atún: blancos, de aleta amarilla, del sur, comunes o de aleta azul, patudos o de ojo grande, todos los cuales fueron marcados con las siglas EIF (*entry into force* o entrada en vigor), junto con miles más. Las fracciones arancelarias indicadas con la categoría de desgravación EIF se eliminarán por completo y los bienes quedarán libres de arancel aduanero a partir de la fecha de entrada en vigor de este acuerdo para México, explica la SE y enlista miles de productos con tal categoría. Entre ellos destaca el caso del huevo fresco para consumo humano, que está marcado con una fracción arancelaria de 45 por ciento, pero al quedar etiquetado con las siglas EIF indica que se desgravará en cuanto entre en vigor el controvertido acuerdo. **(Susana González, primera plana)**

Para más información, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2015/11/09/economia/032n1eco>

Excélsior-Apenas llegan y ya los amenazaron: La mayoría de los 26 alcaldes de extracción perredista ha recibido amenazas y extorsiones por parte de integrantes de la delincuencia organizada, denunció el coordinador de presidentes municipales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Guerrero, Pablo Higuera Fuentes. Añadió que en los más de 35 días que los municipios llevan en funciones, casi todos han sufrido presiones del crimen organizado, por lo que urgió a una reunión con el gobernador Héctor Astudillo, con el fin de poner en marcha estrategias de seguridad cuanto antes. "Tenemos la intención de platicar todos los alcaldes con el gobernador para que nos diga cuál es la estrategia, qué hay que hacer; nosotros estamos con toda la disposición de colaborar para que haya paz en el estado", afirmó. Higuera Fuentes explicó que desde hace 15 días han arreciado las presiones por parte de bandas delincuenciales, las que con insultos y amenazas intentan obtener beneficios de los ediles, aunque no detalló qué tipo de solicitudes les plantean. En los últimos 30 días, en Guerrero fueron asesinados dos regidores municipales, el comisario y el secretario de la comunidad de Polixtepec. Astudillo se reunió en días pasados con 78 de los 81 alcaldes del estado en el puerto de Acapulco y exhortó a quienes estén amenazados a presentar las denuncias. "Los convoco de la manera más atenta a que lo hagan saber; cuídense mucho", les dijo.

Crimen lee la cartilla a ediles en Guerrero. El coordinador de presidentes municipales del PRD en Guerrero, Pablo Higuera Fuentes, denunció que la mayoría de los 26 alcaldes de su partido han recibido amenazas y extorsiones por miembros de la delincuencia organizada. Por el contrario, el presidente provisional del Comité Ejecutivo Estatal del PRI, José Parcero López, cuyo partido gobierna en 38 de los 81 municipios del estado, entre ellos Iguala, explicó que ninguno de sus alcaldes ha sido amenazado. Higuera, también presidente municipal de Eduardo Neri, apuntó que en poco más de 35 días de haber llegado a los gobiernos municipales, casi todos los representantes perredistas han sufrido presiones del crimen organizado, por lo que urgió una reunión con el gobernador Héctor Astudillo, con el fin de implementar de forma urgente estrategias de seguridad. "Lo que pedimos es audiencia con el gobernador, tenemos la intención de platicar todos los alcaldes para que nos diga cuál es la estrategia, qué hay que hacer, nosotros estamos con toda la disposición de contribuir y colaborar

Unidad de Comunicación Social

para que haya tranquilidad y paz en el estado”, dijo. (**Ángel Galeana, primera plana**)

Para más información, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/11/09/1056074>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Turbio comportamiento del GIEI

Sobre premisas falsas, los expertos independientes de la CIDH se comportan como autoridad responsable (lo que implicaría usurpar la función constitucional de la PGR), y no como lo que son: coadyuvantes en la investigación del caso Iguala. Con tono que raya en la incongruencia (como si lo que menos importara es el cabal esclarecimiento del horrendo crimen), y sin que alguno de ellos domine la materia, el viernes opinaron que es innecesario un tercer peritaje que confirme o descarte el basurero de Cocula como sitio de la quemazón de cuerpos... a pesar de que el especialista en quien dicen confiar (José Luis Torero, que buscó un crematorio en vez de una hoguera) sugiere se realice un estudio colegiado. Y ante lo dicho por el secretario de Gobernación, que si descalifican el basurero debieran decir entonces dónde diablos se levantó la pira (de la que resultaron los más de 60 mil fragmentos carbonizados que se conservan), descargaron su resentimiento con un sofisma que delata una fuerte dosis de mala fe: que si Osorio Chong quiere la verdad, los dejen... iinterrogar a los militares de Cocula!

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que la prueba de que en verdad las corrientes del Partido de la Revolución Democrática quieren un cambio se verá después del 15 de noviembre. Será entonces cuando se hagan los ajustes en las secretarías del comité nacional y se vea cuántos espacios dejarán para que Agustín Basave pueda colocar a su gente, o si de plano las tribus se comportan como acostumbran y lo dejan sin nada.

Que los presidentes de las comisiones ordinarias en la Cámara de Diputados harán este lunes pasarela ante la Comisión de Presupuesto, encabezada por el priista Baltazar Hinojosa, con el fin de defender los requerimientos de recursos del gasto de 2016 para entidades y programas de sus respectivos sectores, sobre todo cuando los ajustes a la Ley de Ingresos significaron apenas 17 mil millones de pesos adicionales y el total de solicitudes enviadas a San Lázaro representa varios cientos de veces más.

Que según las últimas mediciones de opinión, la disputa entre PRI y PAN por la gubernatura de Tamaulipas tiene como contendientes más fuertes al diputado federal Enrique Cárdenas y al senador Francisco Cabeza de Vaca. Las encuestas de la empresa española Sigma y de la regional Hora Cero revelan que Cárdenas lleva la delantera entre los aspirantes priistas y Cabeza de Vaca entre los panistas, quienes protagonizarían el escenario más competido por el gobierno de la entidad.

Que el senador perredista Benjamín Robles celebró a lo grande ayer su cumpleaños en Oaxaca. Tuvo como invitados a varios senadores, entre otros al coordinador Miguel Barbosa y al ex aspirante a la dirigencia Zoé Robledo, quienes con discursos en torno a la unidad le dieron un espaldarazo en sus aspiraciones para obtener la candidatura perredista al gobierno de la entidad el próximo año.

Que el líder del Sindicato del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Diego Valdez Medina, no tuvo argumentos para objetar la reelección de Édgar Elías Azar como presidente del Poder Judicial capitalino. “Ni cómo rechazar la elección del señor presidente si yo llevo tres reelecciones al hilo y él ni siquiera se metió”, les dijo a sus seguidores en una reunión “privada” que fue videograbada y difundida por correo electrónico.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

Abejas y soya

El mismo 4 de noviembre en que la Primera Sala de la Suprema Corte autorizó el cultivo de marihuana para uso personal, la Segunda Sala, que toca temas administrativos, emitió un fallo (amparo 499/2015) que suspende el permiso de cultivo de soya transgénica en ocho municipios de Campeche. Este fallo, festejado por grupos ambientalistas y de izquierda, es paradójicamente producto de un dictamen del ministro Eduardo Medina Mora cuya designación tanto cuestionaron. El fallo se fundamenta en el artículo segundo de la Constitución y en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo que establecen que "los Estados tienen la obligación de consultar a las comunidades indígenas" sobre "cualquier medida... susceptible de afectarles directa o indirectamente" (p. 26 de la sentencia). Ratifica así una legislación que incorpora los "usos y costumbres indígenas" a nuestro sistema legal. La sentencia reconoce que "el uso de organismos genéticamente modificados en la agricultura no representa un peligro para el ambiente mismo". Añade, sin embargo, que "la liberación de soya genéticamente modificada resistente al herbicida glifosfato podría causar un impacto significativo en el ambiente en el que se desarrollan las comunidades indígenas" (p. 55) y en su cría de abejas. La palabra clave es "podría". La Corte asume el "principio precautorio" de los fundamentalistas del ambiente. No importa que no haya "absoluta certidumbre científica sobre la situación de peligro", la simple posibilidad es suficiente para suspender un proceso. Si este principio se hubiera aplicado en la historia, todos los avances de la ciencia y la tecnología habrían sido prohibidos... porque todos implican riesgos. La sentencia ratifica que en el sistema jurídico surgido de la enmienda de 2001 del artículo segundo constitucional hay dos clases de ciudadanos con derechos distintos. Ya no somos todos iguales ante la ley. Algunos ciudadanos a los que se denomina indígenas gozan de derechos especiales, como que se les consulte "cualquier medida" susceptible de afectarlos directa o indirectamente. El nuevo sistema jurídico tiene el problema de definir quién es miembro de esta nueva casta. La Segunda Sala descarta a las personas morales, como la asociación Miel y Cera de Campeche, pero acepta a personas físicas integrantes de tales sociedades aun cuando no hayan acreditado ser representantes de comunidades indígenas. Resuelve que "la autoadscripción constituye el criterio fundamental y suficiente". Basta con que alguien se diga indígena para que obtenga derechos especiales. (¿Y si yo me declaro indígena?). La Sala acepta que la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados ordena que la Comisión Intersecretarial de los Organismos Genéticamente Modificados realice las consultas en comunidades indígenas, y reconoce que así lo hizo, pero por internet, lo cual considera inadecuado. Ordena que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas haga un nuevo ejercicio por otro medio. La consulta, sin embargo, no es vinculatoria. Los consultados pueden rechazar el cultivo de soya transgénica, pero la autoridad, que debe considerar el riesgo real y no el imaginario, tiene facultad de extender de cualquier manera el permiso de cultivo. Por otra parte, la sentencia limita la consulta a ocho municipios de Campeche y no suspende el cultivo en todo el país como pedían los quejosos. Las consecuencias económicas serán, por lo tanto, limitadas y quizá temporales. El mayor daño para mí, sin embargo, es que el fallo ratifica un sistema que crea dos clases de ciudadanos con derechos distintos. Pero la culpa no es de los ministros, sino de la enmienda constitucional de 2001 que adoptó un principio racista de distinción de los mexicanos.

DEBATE

Intenso debate en Ciudad de las Ideas, en Puebla, sobre la legalización de las drogas. Después de dos horas y los mejores argumentos de los dos lados, virtualmente nadie cambió su posición inicial. Es un debate de dogmas.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

De cómo México ha cambiado para bien

Más allá del fondo de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la marihuana, la forma como ésta se dio es un ejemplo de que México ha cambiado para bien: he aquí una democracia que funciona y que contrasta con el régimen autoritario que teníamos en el pasado. 1. *La importancia de la sociedad civil*. Cuando **Alexis de Tocqueville** visitó Estados Unidos en el siglo XIX, una de las cosas que más le impactó fue la gran cantidad de asociaciones civiles que existían en ese país. Las consideró factor clave para la estabilidad y funcionalidad de la democracia americana. El viajero francés no se equivocó. Desde entonces, varios académicos han demostrado, una y otra vez, que la sociedad civil es la columna vertebral del régimen democrático. En el México posrevolucionario del siglo XX, las asociaciones civiles sólo existían si

Unidad de Comunicación Social

apoyaban al partido hegemónico, el PRI, en un esquema autoritario-corporativo. Eso ha cambiado, como vimos en el caso de la marihuana. Muchas organizaciones no gubernamentales son independientes y están jugando un papel fundamental como factor de cambio en nuestro país. Aquí un grupo de cuatro individuos, preocupados por el tema de la inseguridad, miembros de México Unido contra la Delincuencia, formaron la Sociedad Mexicana de Autoconsumo Responsable y Tolerante (SMART) con la clara intención de obligar al Estado a legalizar las drogas. Su convicción —basada en la evidencia empírica— es que la prohibición de la marihuana ha causado más violencia que solucionado su consumo. SMART solicitó un permiso para establecer un club de autoconsumo de cannabis. El gobierno se los prohibió y, ante ese acto de autoridad, se ampararon. El caso llegó hasta la SCJN. 2. *La importancia del Estado de derecho.* En el sistema autoritario priista muchas leyes eran simulaciones sujetas a la negociación política. Eso también está cambiando poco a poco en México porque el Estado de derecho es una condición *sine qua non* para la funcionalidad del nuevo régimen democrático-liberal. La Ley General de Salud, por ejemplo, no puede ser una simulación sujeta a la voluntad de la autoridad de aplicarla o no. Si la ley prohíbe la cannabis, y existe la convicción de que esto no funciona, pues entonces hay que cambiarla. Ese fue el camino por el que optó SMART. Sigo pensando que lo ideal hubiera sido reformar la ley a través del Poder Legislativo o de un referéndum. SMART sabía, sin embargo, que, en el caso de la marihuana, el Congreso no actuaría a menos que lo presionaran. Por eso, de manera estratégica e inteligente, eligieron el camino del Poder Judicial. La SCJN les dio la razón y, con su sentencia, ahora obligará a que el Legislativo modifique leyes inefectivas. 3. *La importancia del debate y los buenos argumentos.* En el régimen autoritario priista los debates prácticamente no existían porque una sola persona, el Presidente, imponía su voluntad a la sociedad sin consultarla. En la democracia que hoy tenemos, en cambio, se reconoce la pluralidad de opiniones y, por tanto, la necesidad de debatirlas. Gana quien presenta los argumentos más convincentes. En este caso observamos un debate de altura con buenos argumentos de los abogados de SMART, del ministro **Zaldívar** en su proyecto de sentencia y de los cinco ministros de la Primera Sala de la SCJN al votar su decisión. 4. *La importancia de los pesos y contrapesos.* En el México autoritario sólo contaba la voluntad y las decisiones del Presidente en turno. Todas las demás instituciones del Estado se alineaban a ellas. La democracia, en cambio, es un régimen de pesos y contrapesos donde el Ejecutivo es sólo uno de los Poderes del Estado. En este caso, la SCJN tomó una decisión en contra de la voluntad y convicción del presidente **Peña**, quien ha sido muy claro que está en contra de la legalización de la marihuana. En el régimen priista anterior hubiera sido impensable que la Corte tomara una decisión que le disgustara al Presidente. Hoy ha sido el caso y el Ejecutivo, como ha declarado, tendrá que respetarla. En conclusión, la forma en que se otorgó el amparo a un club de autoconsumo de cannabis demuestra que México ha cambiado para bien. Forma es fondo, y el fondo de este asunto es que nuestra democracia sí funciona en algunos casos. Eso hay que celebrarlo.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

¿Y los ministros para cuándo?

Este lunes se cumplen seis días de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación envió al presidente de la República la carta en la que le informa el fin de la gestión de la ministra Olga Sánchez Cordero y el ministro Juan Silva Meza y en el Senado hay gran inquietud ante el hecho de que las listas con las dos ternas de los aspirantes a ocupar los lugares de los ministros salientes siguen aún sin llegar a ese órgano legislativo, pese a que doña Olga y don Juan dejarán la Corte el próximo día 30. Senadores temen que las listas se estén retrasando con el fin de impedir un debate largo o el torpedeo a los designados. Hasta ahora se han mencionado con insistencia los nombres de tres mujeres que estarían en las ternas con el fin de guardar el equilibrio y garantizar la equidad de género. La magistrada Martha Hernández Álvarez, consejera de la Judicatura y especialista en materia penal, con 25 años de carrera en el Poder Judicial; y las magistradas María del Carmen Alanís y Yazmín Esquivel, expertas en asuntos electorales y en asuntos administrativos, respectivamente. Sobre los hombres que integrarían las ternas aún no hay luz.

Pide PAN ayuda contra los moches

En el marco de la discusión del Presupuesto, el coordinador del PAN, Marko Cortés, y la ex presidenta nacional del partido, Cecilia Romero, ahora diputada y vicecoordinadora de Contraloría y Transparencia, sostuvieron un encuentro privado con el titular de la Auditoría Superior de la Federación, Juan Manuel Portal, en donde le solicitaron poner en práctica mecanismos para transparentar los recursos que recibe la bancada albiazul, con la intención de comprobar el destino que le dan y evitar una vez más el tema de los llamados moches, en el que se vio involucrado el ex líder parlamentario Luis Alberto Villarreal, durante la legislatura pasada.

Unidad de Comunicación Social

La visita de Beltrones a Moreno Peña

El presidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, acudió ayer a la casa del ex gobernador de Colima Fernando Moreno Peña. El ex mandatario se recupera tras ser baleado el pasado 12 de octubre, en la capital colimense. Don Manlio viajó a esa entidad a la toma de protesta de Rogelio Rueda como presidente estatal del PRI en Colima, entidad que por cierto, verá elecciones de nueva cuenta luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echó abajo la elección en la que ganaba por la mínima diferencia el priísta Ignacio Peralta. Moreno Peña acudió también a la unción de Rogelio Rueda, quien fue compañero de Beltrones en la antepasada legislatura en el Senado. Ambos ahora tendrán que sacar adelante la elección extraordinaria del 17 de enero, contra el panista Jorge Luis Preciado. La visita de Beltrones a la casa de Moreno Peña, con el fin de saludarlo, manda una clara señal de apoyo, luego de las especulaciones sobre los motivos del ataque al ex gobernador.

¿Turbulencia en Movimiento Ciudadano?

Nos confirman que la chiapaneca María Elena Orantes, diputada federal por Movimiento Ciudadano y ex priísta, dejó la secretaría general del partido el viernes pasado. En la cúpula del partido que dirige Dante Delgado nos dicen que doña María Elena no se fue en los mejores términos y de hecho la ven cada vez más cercana al PRI, donde ya fue senadora, y es el partido en el que su hermano es diputado. Nos cuentan que llegó a sustituirla Pilar Lozano, veterinaria de Nuevo León, y a pesar de que Orantes —también conocida como La Nena— se fue con el discurso de atender sus comisiones y encargos legislativos, la lectura política es que cada vez tiene la mira más puesta en la candidatura al gobierno de Chiapas. La pregunta ahora es si la buscará por el PRI o por MC.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

El pésimo negocio de ser "amigo" de Peña Nieto

No sé qué sucedió, todo apuntaba que la votación iba a favor de Sergio Alcocer, me dijo uno de los 15 integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM, que el viernes eligió como rector para el periodo noviembre 2015-noviembre 2019 al director de la Facultad de Medicina, Enrique Graue. Confío en mi fuente, pero comprendo que periódicamente su afirmación anónima no sirve de mucho. Por tanto, tendremos que aceptar que Graue fue la mejor opción entre los 10 aspirantes, y su proyecto el de mayor calidad y viabilidad. Nada obliga a los notables Asomoza, Corona, Cruz-González, De Buen, Ezcurdia, Fuentes, Garciadiego, Millán, Mohar, Orozco, Soberón, Tirado, Urrutia, Zabudovsky y Zarco a explicar las razones de sus votos. Graue fue elegido y así será. Elección que, entre otras cosas, significa que los médicos gobernarán la UNAM los primeros 20 años del siglo XXI. Como ocurrió hace unos días con la declinación del abogado y senador del PRI Raúl Cervantes a contender por una posición de ministro de la Suprema Corte de Justicia, la derrota de Alcocer deja en claro que hoy no hay peor distintivo para buscar una posición de prestigio que ser señalado como cercano del gobierno federal, como "amigo" del presidente Peña Nieto. Dos derrotas tremendas en el lapso de una semana. Cervantes no pudo meter ni las manos. Grupos con gran presencia en los medios inventaron que su llegada a la Corte sería producto de una deplorable negociación y se dedicaron a bloquear esa posibilidad con el taquillero lema "no a la partidización de la Corte". Se impusieron por default. Cervantes prefirió regresar al Senado que aventurarse por una ruta que no le vaticinaba nada bueno. No se le cuestionó capacidad ni trayectoria. Era el "hombre de Peña Nieto" y había que pararlo a como diera lugar. Parece que algo así ocurrió con el ex subsecretario de Energía y de Relaciones Exteriores Sergio Alcocer. Una copiosa campaña en redes sociales lo estigmatizó como oficialista a las órdenes del presidente de la República, como alguien que no pasaría. Conocedores del proceso en la UNAM aseguraban que Alcocer contaba con el respaldo de dos terceras partes de los directores de facultades, escuelas e institutos. Pero ganó un candidato que no hizo campaña. Sólo la Junta de Gobierno sabrá por qué y no tendrá que dar explicaciones. Al menos en las entrevistas, el proyecto del "oficialista" Alcocer anunciaba una renovación que sacudiría a una anquilosada y desigual UNAM. El triunfo de Graue, en cambio, perfila continuidad e inmovilidad en una institución que ama cantarse y autocelebrarse. E invierte mucho dinero en ello. Dinero público.

MENOS DE 140.

Por radiofrecuencia, El Americano pidió el sábado preparar las armas para "actuar por nuestra cuenta" en La Ruana. ¿Lo oyó el gobierno?

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

¿DEBE USARSE el dinero público para pagar los errores de los particulares? Evidentemente no.

EL ASUNTO viene a cuento al ver el drama que viven en Santa Fe los residentes de Vista del Campo, ante el riesgo de que su patrimonio se desmorone como el talud sobre el que está construido el conjunto residencial.

LOS ANGUSTIADOS vecinos no buscan quién se las hizo, sino quién se las pague, y por eso le exigen al GDF la reparación.

SIN EMBARGO, se ve difícil que Miguel Mancera acepte tal demanda, pues significaría hacer pagar a todos los capitalinos por algo que los constructores de los condominios debieron prever, corregir y ahora pagar.

LO QUE sí puede hacer el gobierno del DF es investigar si hay, como todo indica, una trama de corrupción gubernamental.

ESTE fin de semana los hombres de verde olivo rompieron filas para celebrar los 65 años del general Noé Sandoval.

EL SUBSECRETARIO fue agasajado por sus compañeros de la Sedena, con el secretario Salvador Cienfuegos a la cabeza, y una larga lista de funcionarios de distintos niveles que le tienen harto aprecio al militar.

PESE a haber alcanzado la edad reglamentaria de retiro, se dice que Sandoval permanecerá en activo a petición del presidente Enrique Peña Nieto, quien también lo tiene en alta estima.

EL QUE dio un mal paso-y no político-fue el gobernador Aristóteles Sandoval. El jalisciense sufrió un severo desgarre y debe usar un aparato ortopédico en la rodilla y, a momentos, moverse en silla de ruedas.

ASÍ QUE en la gira por Japón que hoy inicia tendrá que andar pasito a pasito.

¡AGÁRRENSE! La carrera por el Presupuesto 2016 entra esta semana en la recta final, pues deberá ser aprobado a más tardar el próximo domingo.

SE SUPONE que en San Lázaro están trabajando a todo vapor-que no al vapor-para tener listo el dictamen pasado mañana, a fin de que sea aprobado en la Comisión de Presupuesto el jueves.

Y SI SE PUEDE, ese mismo día lo llevarían al pleno para su discusión, votación y aprobación, lo cual no debe representar mayor problema pues, en realidad, el gasto operativo del gobierno federal sólo se reducirá en 36 mil millones de pesos, lo que representa apenas el 0.0075 por ciento del presupuesto. Migajas, pues.

SENTARSE en la barrera de la Plaza de Toros México es para ver... y dejarse ver.

POR ESO ahí estuvieron ayer, juntitos, varios personajes clave para Guerrero: el gobernador priista Héctor Astudillo, el senador perredista Armando Ríos Piter, el ex diputado local panista Jorge Camacho y el rector de la UAG, Javier Saldaña. Junto con ellos iba Marco Adame, de la dirigencia nacional del PAN.

POR SUPUESTO no fue casualidad. En realidad el mensaje de reconciliación entre los guerrerenses se llevó orejas y rabo.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

¿HAY ALGUIEN AHÍ?

